



UNIVERSIDAD DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 10 de febrero de 2014

DIVISION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

ACTA No. 357 DEL H. CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

SESIÓN CCCLVII CON CARÁCTER DE URGENTE

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:14 horas del día **lunes 10 de febrero de 2014**, en la Sala de Juntas de la División de Ciencias Exactas y Naturales, se inició la Sesión CCCLVII del H. Consejo de la División de Ciencias Exactas y Naturales, citada con carácter de urgente, para tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1. Lista de asistencia y certificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación en su caso, de dictamen de la Comisión de Becas Ayudantía del H. Consejo Divisional, para el semestre 2014-1.
4. Ratificación o rectificación en su caso, de resoluciones de jurados de concursos en los departamentos de la DCEN.

PUNTO 1. Lista de asistencia y certificación del quórum.

Se procedió a pasar lista de asistencia para la certificación del quórum. Se encuentran presentes 8 consejeros, por lo que existe quórum para realizar la sesión, la cual se instala con la presencia de los siguientes consejeros:

Rodrigo González González, Jefe en Funciones del Departamento de Matemáticas, José María Bravo Tapia, Representante Académico Suplente del Departamento de Matemáticas, Julio Cesar Saucedo Morales, Jefe del Departamento de Investigación en Física, Martín Rafael Pedroza Montero, Representante Académico Propietario del Departamento de Investigación en Física, Ezequiel Rodríguez Jáuregui, Jefe del Departamento de Física, Roberto Pedro Duarte Zamorano, Representante Académico Propietario del Departamento de Física, Inocente Guadalupe Espinoza Maldonado, Jefe del Departamento de Geología, Rosa María Montesinos Cisneros, Directora de la División de Ciencias Exactas y Naturales.

PUNTO 2. Aprobación del orden del día.

Se aprobó el orden del día por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 3. Presentación y aprobación en su caso, de dictamen de la Comisión de Becas Ayudantía del H. Consejo Divisional, para el semestre 2014-1.

Ruulc.



UNIVERSIDAD DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 10 de febrero de 2014

DIVISION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Se presentó dictamen de la Comisión de Becas Ayudantía, para el semestre 2014-1 (CBA/2014-1). El detalle de las solicitudes presentadas, así como el análisis de las mismas realizado por esta Comisión, se muestran en tabla anexa.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Becas Ayudantía, para el semestre 2014-1; por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

PUNTO 4. Ratificación o rectificación en su caso, de resoluciones de jurados de concursos en los departamentos de la DCEN.

Se presentó resolución del jurado del Concurso de Evaluación Curricular, en modalidad cerrado, para ocupar 35 Horas-Semana-Mes (H.S.M.), como Profesor de Asignatura por Tiempo Determinado, para semestre impar (2014-1), en el área de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, cuya convocatoria fue publicada el 18 de diciembre de 2013.

La Presidente explica el punto a tratar, mencionando que la presente resolución no había sido presentada para su aprobación por este órgano colegiado, en virtud de que la misma fue impugnada por dos de los profesores participantes en el concurso. Estas dos impugnaciones a la resolución del jurado del concurso fueron declaradas improcedentes por el H. Consejo Divisional (ver Acta de la Sesión No. 355, del 21 de enero de 2014), por lo que resulta pertinente la presentación de la resolución para su ratificación.

La resolución del jurado declara como ganador del concurso a: **VERÓNICA ISABEL MARIÑEZ VALENZUELA**. Por otro lado, se declaran aptos, enlistados en orden de prioridad, a los siguientes profesores:

1. Jorge Ávila Soria
2. René Vega Durazo
3. Miguel Ángel Romero Ochoa
4. Elisa Lizeth Salazar Ricarte
5. Manuel Alberto Valenzuela Arce
6. Aarón Lara Ordóñez
7. Juan Marcos Valenzuela López
8. Jovan Israel Segundo Rosas

Se ratificó la resolución del jurado del Concurso de Evaluación Curricular, en modalidad cerrado, para ocupar 35 Horas-Semana-Mes (H.S.M.), como Profesor de Asignatura por Tiempo Determinado, para semestre impar (2014-1), en el área de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, cuya convocatoria fue publicada el 18 de diciembre de 2013; por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente a la ratificación de la resolución del jurado del concurso, la Presidente comenta el acuerdo previo del Consejo Divisional (ver punto 10 de la Sesión No. 356) consistente en la



UNIVERSIDAD DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 10 de febrero de 2014

DIVISION DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

modificación de la redacción del inciso C del punto 10 (documentación requerida) de las convocatorias para realizar concursos de evaluación curricular para ocupar Horas-Semana-Mes. Este acuerdo fue como resultado de la discusión que se dio en este órgano colegiado en torno a las impugnaciones a la resolución del jurado del concurso, presentadas por dos de los profesores participantes, las cuales fueron declaradas improcedentes por este órgano colegiado. La Presidente agrega que con el fin de minimizar las posibles consecuencias negativas para los profesores impugnantes, considera pertinente que la convocatoria para este mismo concurso vuelva a ser lanzada para el semestre 2015-1. Al respecto, Ezequiel Rodríguez explica que en el Departamento de Física se hará un análisis de las Horas-Semana-Mes (H.S.M.) disponibles para ver la posibilidad de que sean indeterminadas. Considerando esto, la Presidente complementa su propuesta de que la convocatoria del concurso sea lanzada de nuevo para el semestre 2015-1, excepto si las H.S.M. disponibles fueran ocupadas de manera indeterminada. Enseguida, procede a someter a votación su propuesta.

Se aprobó que la convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular, en modalidad cerrado, para ocupar 35 Horas-Semana-Mes (H.S.M.), como Profesor de Asignatura por Tiempo Determinado, para semestre impar, en el área de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, del Departamento de Física, sea lanzada nuevamente para el semestre 2015-1, excepto en el caso de que las H.S.M. disponibles fueran ocupadas de manera indeterminada; por 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se da por concluida la sesión, siendo las 11:43 horas del día **lunes 10 de febrero de 2014.**

Esta acta fue aprobada en la Sesión No. 362 del H. Consejo Divisional, del día miércoles 21 de mayo de 2014.


Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Presidente


M.C. Saul Herrera Urbina
Secretario